

SUSCRIPCIÓN (En la Isla, al mes ptas 1'00
Resto de España 1'25
Extranjero 2'00)

MAHON, MARTES 14 ENERO 1908

REDACCION Y ADMINISTRACION
INFANTA, 17—TELÉFONO, 86

CAMINO ADELANTE...

El presupuesto que acaban de aprobar las Cortes fija los ingresos en 1.040.68 millones y los gastos en 1.023.16: con lo cual resultaría, si resultara, un superávit de 17'52 millones.

Después de contener las ganas de reír que le asaltan á uno ante esas cuentas de cientos y de miles de millones que no pueden pasar sin su cómica coiletila de céntimos, porque no es el caso para risa, lo primero que se ocurre viendo la cifra tan exigua del exceso á favor es que no tendremos tal exceso y de que con toda seguridad tendremos déficit.

Perdida la orientación, si no resarcidora, atenuadora del desastre, que llevaba la Hacienda, hemos aquí en el principio de la cuesta que nos lleve á rodar otra vez, á concluir de rodar. Con el déficit que ahora se inicia, adios resurgimiento material, adios el último resquicio de esperanza.

Aun la habría, si como dice «El País» se viera á España capaz de levantarse; pero es que desgraciadamente nadie ve el indicio más pequeño de que esté pobre pueblo alienado y viva y desee algo. Ha pasado en estéril toda la anterior campaña parlamentaria y nadie ha dicho nada; se votó el dinero para la escuela y fueron raras las voces que se alzaron protestando; se desatiende el capítulo de Instrucción pública y no hay tampoco quien se queje fuerte y eficazmente; se acaba de prisa y corriendo con los presupuestos; se cierran las Cortes; se van los políticos á descansar de la «juerga», ó á continuarla... Y se opera en España como sobre un cadáver; no hay nadie de entre los en peligro de morir aplastados que se alce contra quien lo aplasta. A veces el capricho de un alcalde que prohíba una capea mueve mayor escándalo que esta obra inicua en que va á perecer todo en España.

Otros días—y no me remonto á muy antigua historia, sino á la que he vivido yo—había en este pueblo arrestos para muchas cosas. Desde lo de las Carolinas á la fecha, yo he visto por intereses políticos, por intereses materiales, por arranques de simple y pura idealidad, movimientos populares. Y esto se ha terminado. Ya el pueblo no exige ni protesta: se lamenta ó suplica, y nadie le hace caso. Aquellos hombres de la Unión Nacional que nada obtuvieron, más reveló las ganas de obtenerlo, han desaparecido y sólo queda en candelero uno, el señor Alba, que después de veinticuatro horas de estancia en el ministerio de Marina, que quiso suprimir «vericueta» por la política esperando otra crisis y cartera. El noble Paraíso se recluyó, hastiado. El noble y grande Costa habla de tiempo en tiempo, y habla en vano.

En medio de esta quietud de cementerio, donde solo se agita la gusanera política, se han aprobado los presupuestos; declaración de que se

olvidaron los proyectos de salvar la Hacienda, de que volvemos al derroche, de que se olvida cada vez lo necesario... Volvemos á la merienda de negros, que era la gestión financiera de tiempos anteriores.

Y sin embargo, Maura sigue en su puesto y Osma en el suyo, y no hay crisis ni hay nada. El gobierno y las camarillas consideran que hemos salido adelante porque salimos á otro desiadero. Y si que hemos salido camino adelante; adelante para una España muerta ó para los futuros «protectores» de España.

CLAUDIO FROLLO.

HAZAÑAS DEL «VIVILLO»

El único crimen que se achaca al famoso bandolero andaluz, detenido en la Argentina, fué la muerte de un individuo de su partida, de instintos sangüinarios, que pretendió asesinar á una de las personas atracadas por ellos.

Cuando las correrías de «Pernales» por los campos andaluces hicieron que la persecución al bandolerismo se extremara, el «Vivillo», que hasta entonces había merodeado tranquilamente en el distrito de Estepa—donde jamás robó á nadie—vióse obligado á buscar seguro refugio. Ausentarse era exponerse en el viaje á caer en manos de sus perseguidores, y ante el peligro de perder su dignidad, dicen en Estepa que aquél optó por emparedarse en la casa donde se había refugiado.

Más de una vez le buscaron los civiles en aquella casa, sin poder prever que el celeberrimo bandido hallábase entre dos tabiques; levantados en forma de grueso muro.

Así permaneció más de seis meses, recibiendo los alimentos por una abertura que el tabique tenía en su parte alta en forma de varios ladrillos caídos.

De aquel voluntario emparedamiento dicen que salió para «embarcarse», y aunque en Estepa creíase al principio que el «Vivillo» había buscado refugio en Orán, por haber estado ya otra vez en dicha población africana, ahora vemos que su huida la realizó á la República Argentina.

No hace tres años que el «Vivillo» escribió una carta al ministro de Gracia y Justicia pidiendo su indulto. En la carta—solicitud parece que manifestaba que, cansado del trajín que llevaba y queriendo meterse á persona decente, imploraba la gracia, en la seguridad de que no volvería á dar ningún nuevo mal paso.

La carta que contenía la solicitud fué depositada en la estafeta del tren correo en una estación de la línea férrea de Sevilla á Bobadilla.

«Vivillo» es hombre de cuarenta y tres á cuarenta y cinco años de edad, bajo de cuerpo, algo obeso, pero de recia compleción. En el mirar de sus grandes ojos negros—dicen los que le han tratado—descúbrese desde luego al hombre de inteligencia despierta. Su prestigio entre la gente de campo del distrito de Estepa es inmenso. Algunos lo juzgan un ser sobrenatural, para el que no existen obstáculos invencibles, pues todos los allana con su saber.

El célebre bandolero lo fué, no á impulsos del hambre que á otros arrastra á la realización de hechos criminales; todo fué por natural instinto.

Hijo de familia regularmente acomodada; educose en un colegio, y hasta he oído asegurar que cursó los primeros años del bachillerato en los escolapios.

Cuando realizó sus primeros robos tenía á su nombre una casa en Estepa y tierras de labor en aquel término.

Casi siempre maniobraron con él, como auxiliares, «Vizcaya y Camperd»; pero desde que el primero cayó en poder de la guardia civil en Linares, sólo el segundo fué su compañero de correrías.

«Vivillo» odiaba á «Pernales», cuyas fanfarronerías—aseguraba—habían perjudicado á todos. Más de una vez se dejó decir: «El día que yo coja á ése... le cuelgo de un árbol».

En Estepa es opinión arraigada de que el «Vivillo» posee una regular fortuna en metálico, colocada en lugar seguro. Su esposa y cinco hijos vivían con relativa comodidad, y durante el tiempo en que aquélla la mayor de las hijas estuvieron presas el año pasado, nada faltóles durante su largo cautiverio.

Con la prisión de «Vivillo»—tipo realmente admirable de bandolero moderno—puede asegurarse que desaparece el último de los salteadores de caminos que en los pasados años dieron triste notoriedad á esta parte de Andalucía, escogida por aquéllos como teatro de sus hazañas.

Y seguramente que á estas horas no pocas personas estarán intranquilas y temerosas por si á «Vivillo» se le «suelta» la lengua y dá la clave del enigma de cómo se hicieron ciertas fortunas y se acrecentaron otras.

Noticias de todas partes

Quiere casarse

Sábase que el ex-presbítero señor Pey Ordeig, residente en París, ha dirigido al rey una exposición solicitando autorización para contraer matrimonio con una señorita de Valencia.

El documento es muy razonado. En él dirige el Sr. Pey Ordeig rudísimos ataques á la Curia romana. Insinúa que llevará el asunto al Parlamento, diciendo que Roma pisotea la autoridad española.

Cita como analogía el caso de un fraile carmelita francés, en el cual el Vaticano dió explicaciones á Francia, mientras que ahora ha dirigido una reprensión al obispo de Madrid por cursar la solicitud suscrita por el Sr. Pey Ordeig.

El asunto parece llamado á tener no poca resonancia.

Apelando de una sentencia

Telegrafian de San Petesburgo que 167 miembros de la primera Duma, que firmaron el manifiesto revolucionario de Viburg y que á consecuencia de un acto sedicioso han sido condenados á tres meses de cárcel, lo cual implica la pérdida de sus derechos civiles han anunciado que van á apelar de la sentencia por lo que se les ha vuelto á poner en libertad pero bajo fianza.

Los dos procesados que fueron absueltos MM. Ahtrasoff y Diatcheuiko no se conforman con la absolución y quieren seguir la suerte de sus compañeros. También ha declarado querer hacer lo mismo el ilustre presidente de aquella Duma el príncipe Monromtzeff.

Los japoneses en Mandchuria

El New York Sun publica varias intervius celebrados con algunos re-

presentantes de diversas casas de las que se dedican al comercio en China y en Mandchuria.

Dichos comerciantes se muestran unánimes en declarar que los japoneses han establecido en el Norte de China un monopolio absoluto.

Se declara que los japoneses han entrado como conquistadores en territorios que no les pertenecen y que ejercen el dominio del comercio del país en forma que cierra las puertas al comercio de las otras Potencias.

Según unos comerciantes que han visitado en los últimos tiempos el país, las condiciones actuales son exactamente análogas á las que existían antes de la guerra ruso-japonesa, pues lo que ha hecho el Japón es, sencillamente, reemplazar á Rusia.

Como prueba de la preponderancia japonesa en Mandchuria se citan ejemplos que demuestran los perjuicios causados al comercio de los Estados Unidos, declarándose que se hace objeto á las mercancías japonesas de diversas distinciones.

Hasta se da el caso de que las mercancías japonesas sean introducidas en la aduana á costa de otras extranjeras.

Según el artículo del New York Herald, el mismo tratamiento se concede á los comerciantes ingleses, franceses y alemanes que á los americanos.

La aspiración universal

Dice un telegrama del Cairo á los periódicos de París, que la agitación nacionalista que hace ya algunos años se está manifestando en Egipto va tomando ahora grandes proporciones dentro de un partido reformista que entre otras cosas de menos importancia pide una constitución y el régimen parlamentario consiguiente á la misma.

El partido citado va dividiéndose empero en dos fracciones, una que acepta la ocupación inglesa y otra que se niega francamente á consentirla aunque aceptando que la evacuación de las tropas británicas tenga lugar gradualmente.

Por lo que sobre lo que antecede dicen los periódicos londinenses, parece que el Gobierno inglés está poco dispuesto á que desaparezca en la tierra de los Faraones el *estatu quo* que toleran ya Francia, Alemania y Turquía.

La amarilla en Cuba

Cablean de la Habana, vía Nueva York que la fiebre amarilla se ha presentado cuando menos se esperaba en Cienfuegos; de acuerdo con las noticias del departamento de Sanidad, el foco de la epidemia está en Palmira población situada cerca de Cienfuegos, en cuya ciudad falleció víctima de aquélla una mujer española llamada Teresa Suarez demostrándolo así la autopsia practicada por los médicos forenses. Están asimismo invadidos por la plaga dos españoles de nombres Victoriano Alvarez y José Botel que proceden de Palmira.

Atribuyen los médicos locales la reaparición de la fiebre al extraordinario y anormal calor que reina en Cienfuegos.

Es en cambio completamente buena la situación Sanitaria de la Habana.

Grandes frios

París.—En toda la región de Pirineos Orientales reina un frio terrible.

El termómetro ha descendido en algunos puntos á 13 grados bajo cero.

Se han helado muchos ríos y lagos,

habiendo perecido á causa de la in-
clemencia del tiempo no pocas personas.

Tolón.—Han muerto de frío varios ve-
cinos de esta ciudad.

Una potente racha de viento ha hecho
naufragar varias embarcaciones.

Artículo sensacional

Con el título de «El discurso de Oku-
ma y el tendón de Aquiles de la Gran
Bretaña» ha publicado la *Gaceta de la
Bolsa*, importantísimo periódico de San
Petersburgo, un sensacional artículo en
el cual declara que el peligro para la In-
dia procede ahora del Sur y no del Nor-
te; añade que Rusia y la Gran Bretaña
han dejado de ser rivales para conver-
tirse en naciones aliadas, siendo muy
probable que en un futuro conflicto pe-
learán unas al lado de las otras las tro-
pas rusas y británicas contra los japo-
neses.

Crónica local

MEMORANDUM

Para mañana

Consultorio de La Gota de Leche
—Director Dr. D. E. Alabern. Consulta
los domingos desde las 10 de la mañana.
Plaza del Príncipe nº. 1.

**Dispensario de La Liga Antitubercu-
losa.**—Rayos X.—Directores los médi-
cos don Antonio Cardona Pons, don Lo-
renzo Pons Marqués y Bernardo M. Bus-
tamante. Consulta los miércoles y vier-
nes de tres á cuatro tarde. Domicilio,
Hospital Civil.

Dispensario Oftalmológico Municipal.
—Director don Lorenzo Pons Marqués.
Médico.—Horas de visita, los lunes
miércoles y viernes de 10 á 11 mañana,
Hospital Civil.

Oficinas.—En la Delegación. Ayunta-
miento, Gobierno Militar y Administra-
ción de Hacienda, de 9 mañana á 1 tarde.

Giro mutuo.—De nueve y media á doce
y media de la tarde, los días laborables,
despacho calle Puente Castillo núme-
ro 10.

Telégrafos.—De Sol á Sol el Semáforo
de Bajo 1.—De 8 mañana á 9 noche las
estaciones de Mahón y Ciudadela. De 8
á 12 mañana y de 3 á 7 tarde la de Mer-
cadal.

Teléfonos.—Comunicación perma-
nente con la Central de la Red interur-
bana de Mahón sita en la calle del Bas-
tión número 3.

Biblioteca pública.—Abierta todos los
días laborables de nueve mañana á dos
tarde.

Museo de Historia Natural y Arte.—
Estas instalaciones del Ateneo Científi-
co Literario y Artístico, pueden ser visi-
tadas por el público, los domingos de
diez á doce mañana, y los jueves por la
tarde de tres á cinco.

Coche correo.—Sale de Mahón diaria-
mente para Ciudadela y pueblos del in-
terior á las 11 de la mañana; llega dedichos
puntos á la 1 y ocho minutos tarde.

Correos.—Recepción y entrega de cer-
tificados, valores declarados, y objetos
asegurados, paquetes postales de 9 á 12
mañana.

Vapores correos.—Sale para Palma á
las cinco de la tarde.

Santos del día.—Santos Pablo y
Mauro.

Sol.—Sale á las 7 h. 8 m. mañana, pó-
nese á las 4 h. 50 m. tarde.

Luna.—Sale á las 2 h. 49 m. tarde pó-
nese á las 4 h. 59 m. madrugada.

ALAYOR

Telégrafos.—Días laborables de 8 á 12
mañana y de 3 á 7 tarde. Los domingos
y días festivos de 8 á 12 solamente.

Correos.—Recepción y entrega de va-
lores declarados, certificados, objetos as-
gurados. Todos los días exceptuando los
domingos de 8 á 11 mañana.

Entrega de paquetes postales todos los
días de 8 á 12 y de 15 á 18, exceptuando
los domingos y días festivos que solo se-
rá de 8 á 12.

Cartas en lista.—De 11 á 12 todos los
días.

**Comité Municipal de
Unión Republicana**

A nuestros correligionarios

Desde hoy están expuestas en
todos los pueblos de la isla, á
efectos de reclamación durante
quince días, las listas del censo
electoral confeccionadas últi-

mamente por el Instituto Geo-
gráfico y Estadístico.

Interesa en extremo exami-
nar en todos los pueblos las re-
feridas listas á fin de compro-
bar si se ha omitido la inclusión
de cualquiera de nuestros ami-
gos, y, en su caso, presentar las
reclamaciones en tiempo oportuno.

EL COMITÉ.

Mahón 10 de Enero de 1908.

Padrón de vecinos

Ya han empezado los em-
pleados municipales los traba-
jos para la rectificación del pa-
drón de vecinos.

Como dichos trabajos entra-
ñan verdadera importancia, ro-
gamos á todos nuestros correli-
gionarios no se olviden de ins-
cribirse, pues no figurando en
el padrón citado pierden todo
derecho á ser incluidos en el
Censo electoral.

EN EL ATENEO

Anoche pronunció el señor don José
Pérez de Acevedo su anunciada primera
conferencia sobre «Instituciones sociales
convenientes en Menorca», ante una
concurrida que materialmente no ca-
bía en el salón de actos de tan distin-
guida sociedad.

Sin la asociación, expresó el conferen-
ciante, no podríamos vivir; y continuó
afirmando que no á la lucha por la exis-
tencia sino al apoyo mutuo debe la hu-
manidad sus mejores progresos y las más
hermosas de sus obras.

Ensalzó luego la que llamó la más
grande de las virtudes, la caridad que
to los sentimientos, que aumenta de día en
día, pero que sin embargo es insufi-
ciente.

En el mundo sobran las riquezas, so-
bran los productos y los medios de pro-
ducir más aun, tanto que las crisis in-
dustriales jamás provienen de la falta de
producción, sino, por el contrario, del
exceso de productos y del exceso de bra-
zos dispuestos á producir.

A pesar de esa abundancia, si bien ya
en la civilizada Europa no mueren de
hambre provincias enteras como en los
tiempos pasados, sin embargo, nadie
puede negar que nuestra civilización su-
fre dos calamidades tremendas, está
amenazada por un monstruo de dos ca-
bezas, que son la ignorancia y la mise-
ria.

La gran riqueza social por un lado y
la triste pobreza de muchos individuos
por otro, vienen á demostrar que hay
un grave defecto de distribución, que la
sociedad está mal organizada.

De la caridad tal como se ha venido
ejerciendo por los particulares, lo mismo
que de la beneficencia oficial, no puede
venir el remedio, porque de esa caridad
inconsciente sólo se aprovecha en reali-
dad el pobre profesional, el mendigo, si-
viendo para fomentar vicios y hasta crí-
menes en vez de servir de beneficio y de
fundamento para reformas provechosas.

La caridad consciente y eficaz la ejer-
cen las asociaciones é instituciones so-
ciales, económicas y filantrópicas. Estas
desempeñan el papel de la higiene social
y van, como dice Rostand, á hacer la be-
nificencia por la previsión.

Dividió el señor Acevedo las institu-
ciones sociales de que piensa tratar en úti-
les directamente y útiles indirectamente,
dedicando esta conferencia á tratar de las
primeras y dejando las otras para la con-
ferencia próxima.

En primer lugar entre las instituciones
directamente útiles colocó el conferen-
ciante á las Cooperativas, tanto las de
consumo, fáciles y prácticas, como las de
producción, más difíciles, que necesitan
una mayor educación social en sus aso-
ciados.

Expuso los progresos asombrosos rea-
lizados por las cooperativas en todas las
naciones de Europa y llegó á decir que
la asociación de los hombres libres por
medio de las Cooperativas tiene virtud
suficiente para resolver todos los proble-
mas y realizar pacíficamente la transfor-
mación necesaria de nuestra sociedad.

Tratando luego de las ventajas inme-
diatas de las cooperativas, habló de los
sindicatos agrícolas, dedicando frases de
elogio á la Cámara y Sindicato que na-
cieron el calor del Ateneo, y también al
Sindicato de obreros agrícolas que, ade-
más de otros beneficios propios de tales
instituciones, ha instalado una coopera-
tiva de la que pueden esperarse grandes
provechos.

Pasó luego á las asociaciones mutualis-
tas, á las que dedicó también grandes
elogios.

El bello discurso del señor Acevedo
terminó tratando de la Cooperación inte-
gral, que por ejemplo en el valle de
Obervil, en Suiza, asociando la produc-
ción y el consumo provee todas las nece-
sidades de aquellos habitantes hasta el
punto de haberse suprimido entre ellos
el uso del dinero y que las Escuelas que
sostiene sirven de modelo en la misma
Suiza, que tiene las Escuelas mejores de
Europa.

El conferenciante demostró una her-
mosa y consoladora fé en el porvenir y
sus últimas palabras fueron para expre-
sar la esperanza de que á las sociedades
que gobernó la fuerza sucederán las que
dirigirá el amor y la solidaridad.

Unimos nuestro aplauso entusiasta á
los muchos que anoche coronaron la uti-
lísima labor de la clara inteligencia y
del gran corazón que han atraído tan
bien merecidas simpatías á nuestro que-
rido amigo y maestro.

POR LA ENSEÑANZA

La velada que se celebró en Ala-
yor el domingo último, organizada
por la Sociedad «Paz y Unión» de
aquella villa tuvo un éxito muy su-
perior á lo que seguramente espera-
ban sus organizadores.

Bien lo merecen los socios de «Paz
y Unión», obreros todos que dedican
las horas que les deja libres el tra-
bajo á elevar su cultura y á difundir
la enseñanza entre el pueblo habien-
do creado un centro en el cual están
prohibidas las bebidas alcohólicas y
los juegos de interes; que sostienen
un salón de lectura modesto por aho-
ra, pero que irán fomentando á me-
dida que lo permitan los recursos
pecuniarios de que puedan disponer
y que han creado una Escuela noc-
turna en la que se instruyen buen
número de trabajadores é hijos de
trabajadores que de no existir dicho
centro difícilmente podrían encon-
trar la instrucción en otra parte.

El acto que tuvo lugar en la no-
che del domingo estaba dedicado á
la instrucción, habiéndose celebrado
en el salón teatro del Casino «Ju-
ventud Republicana» puesto á la
disposición de los organizadores por
la Junta Directiva de dicho Casino.

Mucho antes de comenzar la vela-
da ya se hallaba el salón lleno com-
pletamente de concurrentes de am-
bos sexos, teniendo que colocarse
los que fueron acudiendo luego en el
escenario y en los pasillos contiguos.

Usaron de la palabra nuestros ami-
gos los señores Manent, Pons Sitges
y Acevedo, los cuales pusieron de
manifiesto las ventajas que obtienen
los obreros por medio de la instruc-
ción, que es el arma más poderosa
en las luchas que sostienen los pue-
blos para lograr su progreso moral y
material, haciendo ver la conveni-
encia que hay de crear Escuelas
como la que sostiene «Paz y Unión»;

añadiendo que deben hacerse los
mayores esfuerzos para que una vez
creadas tengan una vida próspera.

Los concurrentes, manifestaron
con grandes aplausos su asentimien-
to á lo que dijeron los oradores.

Terminó el acto procediéndose al
sorteo de los regalos de la tómbola
organizada á beneficio de dicha es-
cuela, cuya lista de premios damos
á continuación:

	NÚMS.
1.º Un aderezo de oro valuado en 200 pesetas, regalo de los organizadores de la escuela	1447
2.º Un capote para caballero, regalo de la Juventud Republicana de Alayor	2295
3.º Un hermoso bebé, regalo del casino Republicano de Mahón	2040
4.º Un caballo de cartón de grandes dimensiones, regalo de varios socios del casino «Diez y siete de Enero» de Ciudadela	1540
5.º Un boá, regalo de una señorita de Alayor amante de la instrucción	3375
6.º Una camiseta, regalo de un comerciante de Alayor	2838
7.º Una camiseta de señora, regalo de un mercadense	1600
8.º Una preciosa veladora, regalo de un amigo de San Luis	1561
9.º Un centro de mesa, regalo de un señor de Mahón	3339
10. Un par de floreros, regalo de Juan Camps de San Cristóbal	475
11. Una caja jabón, regalo de la señorita Catalina Pons de Alayor	2730
12. Un espejo, regalo de varios alumnos de la escuela	3998
13. Un monedero para señora, regalo de un platero de Ciudadela	3526
14. Una azucarera de cristal, regalo de A. M.	1861
15. Un jarro de vidrio, regalo de J. Pons	3099
16. Un corpiño de señora, regalo de J. Moll	2442
17. Un estuche de perfumería	1211

La Comisión organizadora de la tómbola nos ha enviado el siguiente escrito, que con mucho gusto publi-
camos.

Sr. Director de LA VOZ DE MENORCA
Muy señor mío: Esperamos de su amabilidad se dignará publicar en el periódico de su acertada dirección las presentes líneas, como expresión de gracias á todas las entidades y á los particulares de toda la isla que han contribuido al feliz éxito de la tómbola organizada para el sostenimiento de la Escuela nocturna que tiene establecida la Sociedad «Paz y Unión».

Anticipándole las gracias se ofrecen de V. affmos. servidores

LA COMISION DE LA ESCUELA.

Alayor 13 de Enero de 1908.

Vapores correos.—Continuando el mal tiempo reinante sigue detenido en Barcelona el vapor *Isla de Menorca*, de donde es probable salga esta tarde á las cuatro.

El *Menorquin* ha salido de Alcudia para Barcelona esta madrugada á las tres.

Consey.—Mañana día de moda se celebrará en dicho casino una sección doble representándose las dos obras de mayor éxito en la temporada ó sean «El perro chico» y «La mala sombra».

También tiene en estudio dicha compañía para ser estrenada dentro la presente semana, «La Manta Zamorana» hermosa zarzuela que ha obtenido extraordinario éxito en cuantos teatros se ha representado.

Sobre el arrendamiento de cerillas leemos en un colega de la península las siguientes líneas:

«Se asegura que el ministro de Hacienda no está dispuesto a prorrogar el contrato de arrendamiento de cerillas y explosivos, como no sea en las condiciones por él establecidas y que las personas que se dedican a esa explotación consideran perjudicial a sus intereses.

En previsión de que dicho contrato se anule en el mes de febrero, que es la época de su vencimiento, el señor Osma está haciendo trabajos para la creación de una Dirección general encargada de la administración de estos servicios y de otros análogos.

Se daba hoy como muy posible que la Compañía Arrendataria de Tabacos se quedará con la administración por cuenta del Estado del monopolio de las cerillas, pues es sabido que en el presupuesto actual ha quedado dicha renta a cargo del Estado.»

En el número de la Revista Comercial Progreso de Barcelona que acabamos de recibir, vemos anunciadas varias importantes reformas, que han de hacer al colega aun más digno del aprecio del público y en particular, de las clases productoras y comerciales.

Por su carácter práctico y por lo que pueda convenir a los industriales, agricultores y comerciantes de nuestra comarca, nos haremos eco solamente de una de las mejoras que implanta el importante periódico de Barcelona.

Tal es la creación de un Registro, en el cual constarán anotados quantos comerciantes y productores españoles lo deseen. Puesto el colega en contacto directo y continuo con importantísimas entidades de carácter económico y comercial de Europa y América, recibirá, ó mejor dicho, ha empezado ya a recibir, demandas de relaciones comerciales con los productores ó exportadores de nuestra nación. Para atender en debida forma estas demandas, avisando en el acto a los interesados a quienes pueda convenirles, ha abierto Progreso este Registro, en el cual, clasificados en sus respectivos epígrafes, pueden figurar todos los productores, exportadores y representantes que así lo deseen.

El colega anuncia que, mantado ya este servicio; podrán utilizarlo también los que desde una región cualquiera de nuestra península, quieran adquirir en otra compradores, vendedores ó representantes.

Como se trata de un servicio absolutamente gratuito y que es realmente de interés nacional, creemos que aquellos a quienes en nuestra comarca pueda convenirles, no perderán nada en figurar en el Registro abierto por el colega barcelonés, para lo cual bastará con que se dirijan a su Administración, pidiendo una hoja de inscripción, la que les será remitida en el acto.

Sociedad «La Protectora de la Pesca»

Se convoca Junta General extraordinaria para el próximo domingo 19 del corriente a las once de la mañana, en el local del Ateneo, para tratar de la disolución ó continuación de la Sociedad.

Mahón 12 de Enero de 1908.—El Secretario Accidental, J. Perches.

Ayuntamiento de Mahón

Registro de Bicicletas, Moto-cicletas y Automóviles correspondientes al año 1.908

D. JOSÉ M. MERCADAL Y PONS Abogado, Alcalde Constitucional de esta ciudad

Hago saber: Que procediéndose por este Ayuntamiento a la rectificación del Padrón sobre las Bicicletas, moto-cicletas y Automóviles, al objeto de establecer el arbitrio correspondiente, queda señalado desde esta fecha hasta el día 31 del actual, para que los dueños de esta clase de máquinas que no las tengan inscritas en el Registro municipal, puedan verificarlo sin incurrir en responsabilidad,

proveyéndose de la «Plaza numérica» creada al efecto por esta Corporación, la cual debe llevarse visible en los aparatos; pudiendo durante el mencionado plazo, dar conocimiento de los traspaños de dueño que se hayan verificado por venta de las máquinas ni otra causa cualquiera, durante el año próximo pasado.

El arbitrio queda establecido en el año actual conforme a la siguiente tarifa:

Por cada Bicicleta, pagará su dueño pesetas 2'00; por cada moto-cicleta, pagará su dueño pesetas 4'00; por cada automóvil de 8 asientos pagará su dueño pesetas 15; por cada automóvil de más de 8 asientos pagará su dueño pesetas 25'00.

El encargado de este servicio, tiene establecido su despacho en estas Casas Consistoriales desde las 9 de la mañana hasta la 1 de la tarde.

Para la debida observancia de todo cuanto está dispuesto en esta materia ordeno a los guardias municipales y demás agentes de mi autoridad, vigilen si las bicicletas, moto-cicletas y automóviles de este término que circulan por la vía pública van provistos de las autorizaciones necesarias para ello, dando cuenta a esta Alcaldía de cualquiera infracción que observen para la aplicación del correctivo a que sus dueños se hagan acreedores.

Mahón 9 Enero de 1.908.—El Alcalde, José M. Mercadal.

Teatro Principal

El Profeta.—Anteanoche se estrenó en el Principal la citada ópera.

Asistir a la primera audición de una obra de Meyerbeer, es asistir a un acontecimiento musical.

Así lo hemos considerado siempre y así lo creen también los verdaderos amantes de la buena música.

Sentimos el no poder hacer un detenido estudio de dicha ópera, puesto que ni el tiempo ni la índole del periódico nos lo permiten, si bien con ello nada se pierde pues poco habían de pesar en la balanza de la crítica nuestras modestas apreciaciones.

La ejecución de esta obra estuvo confiada a las señoritas Blanco, y Aceña y a los señores Lasierra, Calvo, Cajal, Bugatto y Calafat. Todos ellos hicieron esfuerzos para salvar la obra que bien lo merecía, pero la buena voluntad en algunos casos es impotente y especialmente cuando se topa con parte del publiquito que anoche había en el Principal, que intentaba siempre ahogar con siseos los aplausos que se iniciaban.

La señorita Blanco en la parte de Fides sobresalió como artista y como cantante en la grandiosa escena del acto cuarto, en la preciosa romanza á duo con Berta, tierna, dulce y conmovedora y en la delicada aria del acto quinto.

La señorita Aceña como siempre, afinada y cantando con gusto la romanza á duo que le valió una ovación.

El señor Lasierra bien en el racconto del acto segundo, diciendo con bastante afinación muchos recitados.

Los tres anabaptistas á cargo de los señores Calvo, Cajal y Bugatto cumplieron á satisfacción su cometido, así como el señor Calafat en la parte de conde de Arcental.

Los coros bien ensayados y con un completo dominio de la obra, gracias á los desvelos de su maestro el señor Villalonga.

La orquesta bastante ajustada.

En la escena reinó completo desbarajuste durante la representación, dándose el caso que muchos no sabían ni hasta el sitio que debían ocupar, pero estas faltas serán subranadas seguramente en funciones sucesivas.

Los trajes de muy mal gusto y muy pobres la mayoría.

El Profeta si bien no creemos sea una obra que cuaje en el gusto de nuestro público, no dudamos que una vez conocida será escuchada con deleite.

Pláceme se merece pues la empresa, así como la consideración del público, ante los sacrificios que se impone para darnos á conocer nuevas óperas, pues aparte de El Profeta, nos consta positivamente que están en ensayo para ser puestas en escena á la mayor brevedad y con todo el atrezzo que requieren, obras tan grandiosas como Tosca de Puccini y Lohengrin de Wagner.

Remitido

Sr. Director de LA VOZ DE MENORCA Presente.

Muy señor nuestro: en vista de que son varios los abonados que nos han manifestado que los anuncios y targetas de propaganda sobre el contador llamado «Krumer» parecían indicar una inteligencia con «La Eléctrica Mahonesa», creemos conveniente hacer público que esta Sociedad está conforme en que sus abonados usen cualquier contador que reúna las condiciones legales; pero que en modo alguno patrocina los contadores electrolíticos, como el citado, por no considerarlos tan prácticos como los electro-mecánicos, que se usan generalmente.

Lo expuesto no significa que tengamos reparo alguno en instalar dicho contador si su instalación se hace por cuenta del abonado.

Agradeciéndole la inserción de estas líneas, nos repetimos de V. affmos. S. S.

Q. B. S. M.

FRANCISCO F. ANDREU Y C.^a

Mahón 14 Enero 1908.

SUBSCRIPCIÓN á favor de la hija del ilustre publicista don José Nakens.

Cuota única: diez céntimos.

(Continuación)

DE CIUDADELA

- 901 José Torrent
- 902 Jaime Gener
- 903 Juan Cortés
- 904 Francisco Gener
- 905 Francisco Amengual
- 906 Francisco Arguimbau
- 907 Valentina Amengual
- 908 Miguel Mercadal
- 909 Antonio Pons
- 910 Abelardo Molina
- 911 Sebastián Moll
- 912 Matías Lliteras
- 913 Juan Mascaró
- 914 Jaime Pons
- 915 Sebastián Carlés
- 916 José Allés Faner
- 917 Francisco Seguí Moll
- 918 Domingo Marqués
- 919 Cristóbal Triay Perelló
- 920 Juan Florit Moll
- 921 José Monjo
- 922 Antonio Gornés
- 923 Francisco Mesquida
- 924 Pedro Pons
- 925 Sebastián Casasnovas
- 926 Pedro Casasnovas
- 927 Leonardo Benejam
- 928 Rafael Barceló
- 929 Antonio Juanico
- 930 Jaime Triay
- 931 Pablo Camps
- 932 Juan Mascaró
- 933 Miguel Gorriás
- 934 Antonio Andreu
- 935 Juan Gofalons
- 936 Miguel Sastre
- 937 Antonio Sastre
- 938 Joaquín Cortés
- 939 Antonio Bagur
- 940 Juan Moll
- 941 Juan Gorriás
- 942 Juan Ferrer
- 943 José Gener
- 944 Francisco Salord
- 945 Pedro Calafell
- 946 Lorenzo Calafell
- 947 Mateo Prats
- 948 Antonio Juaneda
- 949 Magdalena Fedelich
- 950 Rafael Fedelich

(Continuará)

SERVICIO TELEGRAFICO DE «LA VOZ DE MENORCA»

No hay tratado nuevo.—La «Nautilus».

Barcelona 14, 4'10

En los centros oficiales niegan que el Ministro de Hacienda señor Osma y Mr. Pichon, en la conferencia que celebraron cuando el último estuvo en Madrid, hablaran de concertar

un nuevo tratado entre España y Francia.

La corbeta de guerra «Nautilus» ha zarpado del Ferrol para hacer un viaje de instrucción. Entre los diferentes puertos en que tocará está el de Habana.

Las huelgas de la Coruña

Barcelona 14, 4'25

A pesar de todos los esfuerzos que se están haciendo para conjurar el conflicto que ha surgido en la Coruña con motivo de la huelga de los empleados en los tranvías, la cosa va agravándose de día en día.

Ayer se paralizaron todos los trabajos en los muelles.

La mayoría de los oficios huelgan como protesta contra la conducta de los directores de la Compañía de tranvías.

Faltan parar muy pocos oficios para que la huelga sea general.

Las tropas siguen acuarteladas, habiéndose tomado medidas para el caso de que ocurriera cualquier desorden.

La rebelión en Marruecos

Barcelona 14, 4'40

Cunde la rebelión en todo el imperio marroquí.

Las mejores plazas del imperio se disponen á proclamar sultán de Marruecos al pretendiente Muley Hafid.

Este dirigirá un mensaje á las potencias para que reconozcan su soberanía.

Témese que el Kaiser acceda á las pretensiones de Hafid.

El actual sultán Ab-del-Azis se encuentra en extremo apurado sin fuerza de voluntad para obrar con energía y falto de los fondos necesarios para organizar un ejército que vaya á combatir á los rebeldes que siguen al pretendiente.

Maura preocupado.—Baja en la Bolsa

Barcelona 14, 5'00

El señor Maura está muy preocupado con las noticias que se reciben de Marruecos.

La Bolsa ha sufrido alguna baja.

Telegramas de «La Marítima»

Barcelona 13, 12.

Continua temporal, «Isla Menorca» sigue detenido, abonanzando saldrá mañana cuatro tarde, telegrafiamos; «Balear» detenido.

Amengual.

Aleudia 15, 9'00

«Menorquín» salido tres madrugada.

Oliver Qués.

Casino del Copsey *á los señores socios*

—«MIÉRCOLES 15 ENERO 1908»—

— DA DE MODA —

EL PERRO CHICO

LA MALA SOMBRA

A las ocho y media.

LIQUIDACIÓN

ELEGANCIA SOLIDEZ Y BARATURA

En la casa número 67 calle de Prieto y Caules se encontrará calzado que reúne estas tres condiciones.

No equivocarse, el número 67.

PARA VENDER

Lo está una tienda de comestibles con todos sus accesorios en la calle de la Infanta, 170.

Informes en la misma.

PARA VENDER

Lo está la casa n.º 35, calle de San Pablo. Informes Isabel II 38.

Imprenta de Francisco Fábregues á cargo de Miguel Ribé

TUPINAMBA

TOSTADERO DE CAFE CON REAL PRIVILEGIO Y FÁBRICA DE CHOCOLATES

98 sucursales en España 98

Los Chocolates elaborados únicamente con cacao superior y azúcar cristalizado puro, al perfume de vainilla, canela ó sin, no entrando en la mezcla féculas ni otra sustancia alguna.

Tanto los cafés como chocolates pueden ser sometidos á un riguroso análisis en el que se verá su pureza.

La casa TUPINAMBA ha obtenido medalla de oro en las exposiciones internacionales de Higiene y Alimentación de París, Versalles, Lyon, Bruselas, y últimamente en la de Nápoles le ha sido adjudicado el Gran Premio con insignias y medalla de oro que es la más alta recompensa.

SUCURSAL EN ESTA

Cooperativa de los señores Tuduri Hermanos

Proveedores de tropas--Plaza del Príncipe 14

Representante en Menorca: Jaime Barber Moll

LA ACTIVIDAD

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITO Y SEGURO

Capital social: 10.000.000 de peset s

Domiciliada en PAMPLONA (Navarra)

Seguros infantiles, dotales, de vida, vida y renta vitalicia á plazo fijo, de rentas vitalicias inmediadas y especial para poder redimirse del servicio militar.

= REPRESENTANTES EN MENORCA =

MAHÓN.- D. Domingo Estrada. Puente del Castillo n.º 9.

CIUDADELA.-D. José M. Barceló.

ALAYOR.-D. S. Timoner Hernandez.

VILLACARLOS.-D. Ramón Pons Serra.

SAN LUIS.-D. Gabriel Pons Pons.

HIGIENE DE LA FAMILIA

VINO GENEROSO

Jerez Gentsin-Quini Santiago

Vino Tónico Reconstituyente

Á base de Quina-gentisin extractos puros

PARA ENFERMOS Y CONVALECIENLES

DE

MANUEL DE MORALES

JEREZ DE LA FRONTERA

Único propietario del GRAN VINO MILAGROSO

Privilegio Exclusivo

Este gran Milagroso, es el más recomendado y de mayor aceptación en toda Europa y las Américas, por su admirable preparación y sus maravillosos resultados, por su pureza, su aroma y buen gusto.

La Naturaleza ha dotado al Gran Vino Milagroso "Santiago" como el factor más indispensable de la reconstitución del organismo humano: la excelente y acertadísima preparación de este rico vino, ha completado la obra de la Naturaleza, enriqueciendo sus admirables propiedades y haciéndolo tan asimilable, tan nutritivo y agradable, que completan su benéfica acción y lo hacen como el factor más importante del organismo.

Siempre que el organismo esté debilitado así como en sus padecimientos resultantes: la neurastenia, y en el crecimiento lento y dificultoso de los niños, desganos, malas digestiones, como en las convalecencias de todas las enfermedades, debilidad, pobreza de sangre y dolores de estómago, acúdase al

GRAN VINO JENTINSIN-QUINI SANTIAGO

con entera confianza, como el único que reúne las cualidades esenciales, el mejor y único reconstituyente y regulador del organismo de todos los comidos hasta hoy.

De venta en todas las capitales, provincias y principales Balnearios de España y del extranjero

Para pedidos á MANUEL DE MORALES

Jerez de la Frontera

GRAN VINO MILAGROSO--HIGIENE DE LA FAMILIA

Representante en Menorca:

Francisco Tomás Robert

Gracia, 77.--MAHON.

VEDADO

Queda terminantemente prohibido cazar y transitar por los predios *Mantanzas* antes *Biniay Nou* y *Llumurit* antes *Estancia d'es Barranch*, de este término municipal.

Centro de Enseñanza

bajo la advocación de Santo Tomás de Aquino

Plaza Arravaleta, 9.-Mahón

ESCUELA GRADUADA

SECCIÓN DE PÁRVULOS

Próximo á terminar el nuevo local destinado á completar las espaciosas salas de clase con que cuenta hoy el magnífico edificio de que disponemos y dispuestos siempre á corresponder al favor que el ilustrado pueblo de Mahón nos dispensa, durante el próximo mes de Enero la sección mencionada se dividirá en tres grupos y cada uno en sala diferente.

- 1.º Niños y niñas hasta la edad de unos 4 ó 5 años.
- 2.º Niñas, desde 4 ó 5 á 7 años.
- 3.º Niños, de 4 ó 5 á 7 años.

Para llevar adelante nuestro plan de enseñanza disponemos de un local donde los pequeños alumnos estarán en inmejorables condiciones higiénicas, circunstancia indispensable para que la escuela cumpla con los fines que persigue la educación. Contamos también con personal auxiliar y cuatro profesores con título:

- D.ª Magdalena Humbart
- D.ª Efigenia Taltavull
- D. Eusabio Gima y
- D. Mateo Fontirroig

y se encargará cada uno de ellos de iniciar á los párvulos en uno de los cuatro grupos en que dividimos las materias que integran el programa escolar. La enseñanza de este grupo ha de ser eminentemente educativa prescindiendo en toda ella de las lecciones puramente de memoria.

Estas y el exceso de trabajo en los niños de corta edad tan elogiados, la mayor parte de veces, por vosotras madres de familia! tronchan en flor las más felices disposiciones de vuestros tiernos hijos y quizás matan intelectual y físicamente esos seres que tanto amais.

El Director,
MATEO FONTIRROIG

AGRICULTORES

Si quereis ver aseguradas las cosechas y recompensado el trabajo componed vosotros mismos los abonos conforme la fórmula que se os facilitará para cada clase de cultivo.

Las primeras materias que suministra la acreditada fábrica de Productos químicos de los Sres. Francisco Ripoll y C.ª de Palma son sustancias cuya pureza puede comprobarse por medio de un ligero análisis.

Miguel Estela, Nueva 10, Mahón, dará á cuantas personas lo soliciten la correspondiente fórmula y nota de precios.

PURGANTES

LAXANTES • DEPURATIVAS



ALTAMENTE DIURÉTICAS

De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS

DEPÓSITO:

BANCO DE ALAYOR

Se convoca Junta General extraordinaria para el día quince del corriente á las 4 de la tarde para tratar de la emisión de cuentas en participación por el Banco de Ciudadela.

Alayor 7 enero de 1908.—El Secretario de la J. de G.—Juan Castell.

BANCO DEL COMECIO DE MAHON

A tenor de lo que dispone el artículo 15 de los estatutos de esta sociedad, su Junta de Gobierno en sesión del 2 corriente, acordó convocar como convoca por el presente, á Junta general ordinaria de accionistas para el día 16 del mes actual á las cuatro de su tarde en el local social, bon objeto de aprobar la memoria, cuentas y balance correspondiente al ejercicio anterior de 1907, y acordar la distribución de los beneficios.

Mahón á 7 de Enero de 1908.—El Gerente—Francisco B. Ponsaeti.